



## ***ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO***

***Estados Financieros por los Años***

***Terminados el 31 de Diciembre de 2025 y 2024***

***Expresados en Pesos Colombianos***

## CONTENIDO

|                                                                                  |           |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....</b>                                      | <b>4</b>  |
| <b>ESTADO DE ACTIVIDADES .....</b>                                               | <b>5</b>  |
| <b>CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....</b>                                 | <b>6</b>  |
| <b>DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL .....</b>                                         | <b>8</b>  |
| <b>NOTA 1 – NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES .....</b>                              | <b>11</b> |
| <b>NOTA 2 – BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....</b> | <b>11</b> |
| BASES DE MEDICIÓN .....                                                          | 11        |
| MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.....                                          | 11        |
| FECHA DE CORTE.....                                                              | 12        |
| CLASIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....             | 12        |
| <b>NOTA 3 – RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES .....</b>                 | <b>12</b> |
| PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....                                     | 12        |
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....                                              | 12        |
| ESTADO DE ACTIVIDADES .....                                                      | 12        |
| ACTIVOS.....                                                                     | 12        |
| <i>Efectivo y equivalente de efectivo .....</i>                                  | <i>12</i> |
| <i>Inversiones.....</i>                                                          | <i>13</i> |
| <i>Cuentas por cobrar .....</i>                                                  | <i>13</i> |
| <i>Propiedades, planta y equipo .....</i>                                        | <i>13</i> |
| PASIVOS .....                                                                    | 13        |
| <i>Obligaciones financieras y otras cuentas por pagar.....</i>                   | <i>14</i> |
| <i>Obligaciones laborales.....</i>                                               | <i>14</i> |
| <i>Activos y Pasivos por impuestos .....</i>                                     | <i>14</i> |
| ACTIVOS NETOS .....                                                              | 14        |
| <i>Donaciones .....</i>                                                          | <i>14</i> |
| <i>Excedentes acumulados y del período .....</i>                                 | <i>14</i> |
| INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS .....                                         | 15        |
| COSTOS Y GASTOS .....                                                            | 15        |
| <b>NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....</b>                          | <b>15</b> |
| <b>NOTA 5 – DEUDORES COMERCIALES CORRIENTES .....</b>                            | <b>16</b> |
| <b>NOTA 6 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES .....</b>                        | <b>16</b> |
| <b>NOTA 7 – IMPUESTOS .....</b>                                                  | <b>16</b> |
| <b>NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA.....</b>       | <b>17</b> |
| <b>NOTA 9 – INVERSIONES NO CORRIENTES .....</b>                                  | <b>18</b> |
| <b>NOTA 10 – GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR .....</b>                               | <b>18</b> |
| <b>NOTA 11 – INGRESOS DIFERIDOS .....</b>                                        | <b>19</b> |
| <b>NOTA 12 – OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES .....</b>                         | <b>19</b> |

|                                                   |    |
|---------------------------------------------------|----|
| NOTA 13– ACTIVOS NETOS .....                      | 19 |
| NOTA 14– INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS ..... | 20 |
| NOTA 15– OTROS INGRESOS .....                     | 21 |
| NOTA 16– INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS .....      | 21 |
| NOTA 17– COSTOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO .....  | 22 |
| NOTA 18– GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....           | 22 |
| NOTA 19– OTROS GASTOS .....                       | 23 |
| NOTA 20– APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS .....  | 23 |

## ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| <b>Año Terminado al</b><br><i>Expresado en Pesos Colombianos</i> | <b>Nota</b> | <b>31 de Diciembre<br/>de 2025</b> | <b>31 de Diciembre<br/>de 2024</b> |
|------------------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Activos</b>                                                   |             |                                    |                                    |
| Activos                                                          |             |                                    |                                    |
| Activos corrientes                                               |             |                                    |                                    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                              | 4           | 19.611.394                         | 42.475.357                         |
| Deudores comerciales corrientes                                  | 5           | 13.701.650                         | 15.201.348                         |
| Otras cuentas por cobrar corrientes                              | 6           | 0                                  | 3.730.000                          |
| Activos por impuestos corrientes                                 | 7           | 57.000                             | 56.960                             |
| <b>Activos corrientes totales</b>                                |             | <b>33.370.044</b>                  | <b>61.463.665</b>                  |
| Activos no corrientes                                            |             |                                    |                                    |
| Propiedades, planta y equipo                                     | 8           | 293.785.590                        | 293.785.590                        |
| Depreciación acumulada                                           | 8           | -84.372.060                        | -82.050.560                        |
| Inversiones no corrientes                                        | 9           | 1.008.087                          | 955.788                            |
| <b>Total de activos no corrientes</b>                            |             | <b>210.421.617</b>                 | <b>212.690.818</b>                 |
| <b>Total de activos</b>                                          |             | <b>243.791.661</b>                 | <b>274.154.483</b>                 |
| <b>Pasivos y Activos Netos</b>                                   |             |                                    |                                    |
| Pasivos                                                          |             |                                    |                                    |
| Pasivos corrientes                                               |             |                                    |                                    |
| Gastos acumulados por pagar corrientes                           | 10          | 1.845.200                          | 2.190.100                          |
| Ingresos diferidos corrientes                                    | 11          | 2.785.000                          | 3.500.000                          |
| Obligaciones laborales corrientes                                | 12          | 9.298.504                          | 5.945.992                          |
| <b>Pasivos corrientes totales</b>                                |             | <b>13.928.704</b>                  | <b>11.636.092</b>                  |
| <b>Total pasivos</b>                                             |             | <b>13.928.704</b>                  | <b>11.636.092</b>                  |
| Activos netos                                                    | 13          |                                    |                                    |
| Donaciones                                                       |             | 38.347.986                         | 38.347.986                         |
| Excedentes Acumulados                                            |             | 224.170.405                        | 245.860.737                        |
| Excedentes (pérdida) del período                                 |             | -32.655.435                        | -21.690.332                        |
| <b>Activos netos total</b>                                       |             | <b>229.862.957</b>                 | <b>262.518.391</b>                 |
| <b>Total de activos netos y pasivos</b>                          |             | <b>243.791.661</b>                 | <b>274.154.483</b>                 |

Las notas de revelación hacen parte integral de los estados financieros

**SONIA DURÁN VESGA**  
C.C. 37.656.581  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta

**PABLO SAAVEDRA VALENCIA**  
Contador Público  
T.P. 61012-T  
Ver Certificación Adjunta

**MAURICIO MONSALVE CRISTANCHO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 84071-T  
Ver Dictamen Adjunto

## ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO

### ESTADO DE ACTIVIDADES

**Al 31 de Diciembre de**  
*Expresado en Pesos*  
*Colombianos*

|                                                  | Nota | 2025               | 2024               |
|--------------------------------------------------|------|--------------------|--------------------|
| Ingresos, ganancias y otras ayudas               | 14   | 150.729.258        | 191.673.149        |
| Costo de prestación del servicio                 | 17   | -110.947.658       | -153.531.426       |
| <b>Excedentes (pérdidas) bruta</b>               |      | <b>39.781.600</b>  | <b>38.141.723</b>  |
| Otros ingresos                                   | 15   | 14.364.942         | 28.768.095         |
| Gastos de administración                         | 18   | -84.258.971        | -87.533.086        |
| Otros gastos                                     | 19   | -2.600.707         | -1.180.848         |
| <b>Resultado de actividades de la operación</b>  |      | <b>-32.713.136</b> | <b>-21.804.116</b> |
| Ingresos financieros                             | 16   | 144.602            | 152.684            |
| Costos financieros                               | 16   | -86.900            | -38.900            |
| <b>Costo financiero neto</b>                     |      | <b>57.702</b>      | <b>113.784</b>     |
| <b>Excedentes (pérdidas), antes de impuestos</b> |      | <b>-32.655.435</b> | <b>-21.690.332</b> |
| Impuestos                                        | 7    | 0                  | 0                  |
| <b>Excedentes (pérdidas) del período</b>         |      | <b>-32.655.435</b> | <b>-21.690.332</b> |

Las notas de revelación hacen parte integral de los estados financieros

**SONIA DURÁN VESGA**  
**C.C. 37.656.581**  
**Representante Legal**  
**Ver Certificación Adjunta**

**PABLO SAAVEDRA VALENCIA**  
**Contador Público**  
**T.P. 61012-T**  
**Ver Certificación Adjunta**

**MAURICIO MONSALVE CRISTANCHO**  
**Revisor Fiscal**  
**T.P. 84071-T**  
**Ver Dictamen Adjunto**

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A los señores Asociados de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**:

marzo de 2026

Nosotros Sonia Durán Vesga como representante legal y Pablo Saavedra Valencia en calidad de Contador Público de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**,

### **Certificamos**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera y el estado de actividades con corte a 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas de Información Financiera para entidades del grupo 3, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
  1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro ( Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
  2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
  3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia MinTIC, DIAN, u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
  4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
  5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2025. Las Propiedades planta y equipo tiene inventario y control de las mismas.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
- g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la asociación.

- h. La asociación no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- i. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- j. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- k. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- l. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- m. La asociación ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- n. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- o. Nuestra asociación cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.



**SONIA DURÁN VESGA**  
C.C. 37.656.581  
Representante Legal



**PABLO SAAVEDRA VALENCIA**  
T.P. 61012-T  
Contador Público

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

*A los miembros de la Asamblea General de Asociados de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STERO***

### **Opinión**

He auditado los estados financieros individuales de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STERO**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de actividades correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STERO** han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Decreto 2706 de 2012, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Información Financiera para Microempresas.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) de conformidad Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STERO** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 no se presentó cuestión alguna que requiera revelarse como un asunto clave de auditoría.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 2706 de 2012, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Información Financiera para Microempresas.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STERO** de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STERO** o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Junta Directiva de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STERO**.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de revisoría fiscal que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Anexo N°

4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que durante el año 2025, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

#### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la ISAE 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 3, que corresponde a la NIF para las Microempresas, y que los ingresos y desembolsos de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

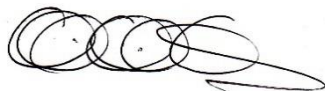
Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

#### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de asociados y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

#### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



**MAURICIO MONSALVE CRISTANHO**

Revisor Fiscal

T.P. N° 84071-T

Marzo de 2026

Calle 32 No 25 – 60 Ap 303

Bucaramanga - Colombia

## NOTA 1 – NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES

La **ASOCIACION SAN VICENTE STEREO**, es una entidad sin ánimo de lucro, de duración indefinida, constituida con Personería Jurídica número 0911 del 8 de noviembre de 1995 emitida por la Gobernación de Santander, registrada en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales identificada con RUT 829.001.525-7 y en la Cámara de Comercio de la ciudad de Barrancabermeja con registro S0500484, vigilada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia MinTIC reglamentada por sus estatutos y demás disposiciones legales, cumple y ejecuta todas sus funciones en concordancia al servicio social y económico de la comunidad de San Vicente de Chucurí y su área de influencia, por medio de su establecimiento de comercio denominado EMISORA COMUNITARIA SAN VICENTE STEREO con licencia de funcionamiento según resolución 2660 del 10 de diciembre de 2008 emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia MinTIC.

La asociación tiene por objeto principal la siguiente actividad:

- Crear, promover y fortalecer trabajos de comunicación comunitaria de acuerdo con las reglamentaciones legales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia MinTIC, que contribuyan a democratizar la comunicación en el municipio de San Vicente de Chucurí y con ello eleven la calidad de vida de sus habitantes, posibilitando formas para que hagan oír, para la construcción de región a lo largo de la región del Magdalena Medio, el departamento de Santander y el País.

Sus recursos están conformados por los aportes de los asociados, por los recursos de financiación obtenidos por los proyectos de desarrollo comunitario, por los aportes y donaciones de personas naturales y jurídicas, por la prestación del servicio de publicidad en la región del Magdalena Medio, el departamento de Santander y el País y demás, servicios e ingresos, adquiridos lícitamente para el cumplimiento de su objeto social.

La dirección y administración corresponde exclusivamente a su Representante Legal otorgando funciones Administrativas al Director y/o Gerente de la Asociación.

## NOTA 2 – BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**, a partir del 1 de Enero de 2015 aplica las Normas de Contabilidad establecidas mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2706 de 2012, para las empresas del Grupo 3, que deben llevar una contabilidad simplificada, tomando como base la Norma Internacional de Información Financiera, NIIF para PYMES, que da lugar al Régimen Simplificado de Contabilidad de Causación para Microempresas, NIF. Además, se aplicó los diferentes Conceptos de las autoridades competentes, en los apartes en que apliquen y se compartan criterios. Para el efecto, se desarrolló el Manual de Políticas Contables. La contabilidad se lleva por el sistema de causación, reconociendo los ingresos, costos y gastos incurridos en cada vigencia, aunque no se haya hecho efectivo su recaudo o pago.

El estado de situación financiera, estado de actividades y sus revelaciones se presentan de acuerdo al nuevo marco normativo, compilado en el Decreto reglamentario 2706 de 2012 modificado por el Decreto 2420 de 2015 que rigen a partir del 01 de enero de 2015 y demás normas complementarias.

### Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo.

### Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la asociación (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Asociación y que es a su vez la moneda de presentación.

## **FECHA DE CORTE**

Los estados financieros de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**, corresponden al período de corte 31 diciembre de 2025 comparativo 31 de diciembre de 2024.

## **CLASIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**, presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

## **NOTA 3 – RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

### **PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** genera un conjunto completo de estados financieros, que comprende: un estado de situación financiera; un estado de actividades y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables y las demás revelaciones explicativas. Los estados financieros son preparados con base a las Normas Financieras para Microempresas de acuerdo al nuevo marco normativo, compilado en el Decreto reglamentario 2706 de 2012 modificado por el Decreto 2420 de 2015 que rigen a partir del 01 de enero de 2015, Orientación Técnica 14 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y demás normas complementarias. Ver Nota 2.

### **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

La situación financiera de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** es la relación entre los activos, los pasivos y los activos netos a una fecha de corte.

### **ESTADO DE ACTIVIDADES**

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** presenta el resultado de sus operaciones, obtenido en un período determinado, en el estado de actividades, el cual incluye todas las partidas de ingresos, ganancias, ayudas y gastos reconocidos en el período.

### **ACTIVOS**

Representan los recursos obtenidos por La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** como resultado de sus operaciones.

#### ***Efectivo y equivalente de efectivo***

El efectivo y sus equivalentes se reconocen en el momento en que son recibidos o transferidos a las cuentas de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**.

En La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**, el efectivo está compuesto por los siguientes rubros: caja general y cuentas de ahorros en bancos y corporaciones financieras.

### ***Inversiones***

Las inversiones en los que La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** tiene control, son constituidos con el fin de obtener beneficios del sector financiero. Están representados en aportes en entidades financieras acreditadas en el país. Las inversiones se miden al costo histórico.

### ***Cuentas por cobrar***

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son derechos adquiridos para recibir dinero de terceros y asociados. Proviene de los servicios de publicidad, producción radial, los recursos de financiación obtenidos por los proyectos de desarrollo comunitario y las aportaciones por afiliaciones y cuotas de sostenimiento provenientes de los asociados generadas directamente por La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**.

Las cuentas por cobrar se reconocen a su valor nominal con un plazo de treinta días (30) días a partir de la radicación del documento de cobro y se da un periodo de holgura o gestión de cobro de ciento veinte (120) días.

Al final de cada período sobre el que se informa se evalúa si existe evidencia objetiva de cuentas por cobrar que estén deterioradas.

### ***Propiedades, planta y equipo***

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**, reconoce como propiedades planta y equipo aquellos activos fijos cuyo costo sea igual o superior a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de la adquisición, donación o contribución. Las donaciones de inmuebles y equipos son reconocidas a su costo y se revelan como aportes sin restricciones a menos que el donante haya aplicado una restricción específica al activo. Los activos recibidos en donación con restricciones de uso y las aportaciones recibidas en dinero para la adquisición de activos serán clasificados como activos netos restringidos mientras se cumplen los criterios establecidos por el donante o aportante, caso contrario se revelarán como activos netos sin restricción.

Los inmuebles y equipos se deprecian por el método de línea recta durante sus vidas útiles sin cálculos de valores residuales.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas (en años) para los bienes de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**:

| Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo | Vida útil (años) |        | Método de depreciación |
|----------------------------------------------------------------|------------------|--------|------------------------|
|                                                                | Mínima           | Máxima |                        |
| <b>Construcciones y Edificaciones</b>                          |                  |        |                        |
| Edificios                                                      | 45               | 45     | Línea recta            |
| <b>Maquinaria y equipo</b>                                     | 10               | 10     | Línea recta            |
| <b>Equipo de oficina</b>                                       | 10               | 10     | Línea recta            |
| <b>Equipo de cómputo y comunicación</b>                        | 5                | 5      | Línea recta            |

### **PASIVOS**

Agrupar las obligaciones a cargo de la Asociación originadas en el desarrollo de su objeto social.

### ***Obligaciones financieras y otras cuentas por pagar***

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** reconoce los ingresos diferidos, gastos acumulados por pagar y obligaciones financieras al costo histórico y representan obligaciones con instituciones financieras, prestadores de servicios y otros terceros en general por deudas reembolsables en desarrollo del objeto social. Los intereses por las obligaciones financieras se causan en forma periódica, registrándolos en el estado de actividades y afectando las correspondientes cuentas del estado de situación financiera.

### ***Obligaciones laborales***

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados e indemnizaciones por cese. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** al cierre de ejercicio, corresponden a salarios y aportes a la seguridad social y prestaciones sociales básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías).

### ***Activos y Pasivos por impuestos***

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** es una entidad sin ánimo de lucro, contribuyente del impuesto de renta del régimen tributario especial según Art 19 del estatuto tributario. Hasta el año gravable 2018 goza de la exención del impuesto de renta sobre el beneficio neto o excedente calculando impuesto de renta con la tarifa del 20% sobre los pagos o egresos no procedentes y sobre los costos y gastos fiscalmente no deducibles cumpliendo lo consagrado en el Título VI del estatuto tributario.

A partir del año gravable 2018 y siguientes, para que La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** como entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial pueda gozar de la exención del impuesto de renta sobre el beneficio neto o excedente deberá tramitar su actualización teniendo en cuenta lo contemplado en el Art 19 del ET y el decreto reglamentario 2150 de 2017, situación que será aprobada por la Dirección de Impuestos y Nacionales DIAN a más tardar el mes de octubre de cada año gravable. No aprobada su permanencia hará parte del régimen ordinario calculando impuesto de renta sobre los excedentes a la tarifa del 35%. Situación que podrá revertir pasados 3 años de la no calificación de permanencia como entidades del régimen tributario especial.

## **ACTIVOS NETOS**

Es la parte residual de los activos de la asociación, una vez deducidos todos sus pasivos, está conformado por las donaciones, y excedentes del período y acumulados.

### ***Donaciones***

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** reconoce las donaciones como activos netos permanentemente restringidos, temporalmente restringidos o sin restricción, dependiendo lo contemplado por los donantes.

### ***Excedentes acumulados y del período***

El beneficio o excedente neto es el producto del desarrollo del objeto social durante cada año que se informa, su monto, uso y destino es aprobado por la asamblea general de asociados e invertido durante el año siguiente en el desarrollo de su objeto social.

## INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS

Los ingresos de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** se reconocen al valor razonable en el momento de la prestación de servicios de publicidad, producción radial, los recursos de financiación obtenidos por los proyectos de desarrollo comunitarios y las aportaciones por afiliaciones y cuotas de sostenimientos provenientes de los asociados. No hacen parte de los ingresos el valor de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por la prestación de servicios de publicidad y producción radial. Los ingresos se reconocen independientemente de si se facturó o no el servicio.

## COSTOS Y GASTOS

El costo de prestación del servicio corresponde al que se incurre en la prestación de los servicios de publicidad, producción radial y desarrollo de proyectos comunitarios, entre otros relacionados con la actividad ejercida por La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**. Se incluyen todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturó o no el costo incurrido.

Los otros costos y gastos se reconocen cuando ocurren en concordancia con la base devengada, independiente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Este rubro incluye los gastos directamente relacionados con las actividades de la prestación de servicios de publicidad, producción radial, y desarrollo de proyectos comunitarios, entre otros relacionados, también incluye los gastos directamente relacionados con la gestión administrativa de la Asociación.

## NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA                                           |                               | 2.025             | 2.024             |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo                                                           | caja general (1)              | 7.376.074         | 63.363            |
| Saldos Bancarios                                                   | banco agrario de colombia (2) | 0                 | 1.680.607         |
|                                                                    | davivienda 339-52017-3 (2)    | 3.567.728         | 32.141.105        |
|                                                                    | comultrasan 02-085-030731 (2) | 8.667.591         | 8.590.282         |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo en el Flujo de Efectivo</b> |                               | <b>19.611.394</b> | <b>42.475.357</b> |

(1) El saldo en caja general corresponde a los saldos por recaudos servicios de publicidad y propaganda prestados pendientes de consignación en la cuenta bancaria.

(2) Las cuentas de ahorro se encuentran debidamente conciliadas entre el saldo final en libros con el extracto del banco al corte de cada año.

No existe restricción o embargos al disponible de la Asociación.

## NOTA 5 – DEUDORES COMERCIALES CORRIENTES

El siguiente es un detalle de las cuentas comerciales corrientes de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA                                                    |                         | 2.025             | 2.024             |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Deudores comerciales corrientes                                             | clientes nacionales (1) | 13.701.650        | 15.201.348        |
| <b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes</b> | <b>TOTALES</b>          | <b>13.701.650</b> | <b>15.201.348</b> |

(1) El rubro clientes corresponde a la cartera pendiente por cobrar originada en el desarrollo del objeto social.

Durante los años 2025 y 2024 no se evidenciaron situaciones objetivas que permitan determinar que la cartera haya sufrido deterioro, ni se han originado cobros por intereses de mora en el cobro de la misma.

## NOTA 6 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

El siguiente es un detalle de las otras cuentas por cobrar corrientes de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA                   |                        | 2.025    | 2.024            |
|--------------------------------------------|------------------------|----------|------------------|
| Otras cuentas por cobrar corrientes        | anticipos contratistas | 0        | 0                |
|                                            | préstamos (1)          | 0        | 3.730.000        |
| <b>Otras cuentas por cobrar corrientes</b> | <b>TOTALES</b>         | <b>0</b> | <b>3.730.000</b> |

(1) Anticipos honorarios mes de diciembre Xilena Acosta, Jorge Cáceres, Leonardo Amaya y Pedro Toloza cruzados enero de 2025.

## NOTA 7 – IMPUESTOS

El siguiente es un detalle de los activos por impuestos corrientes, los pasivos por impuestos corrientes, e impuesto a los excedentes de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

### - Activos por impuestos corrientes

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA                |                         | 2.025         | 2.024         |
|-----------------------------------------|-------------------------|---------------|---------------|
| Activos por impuestos corrientes        | Saldo a favor Renta (1) | 57.000        | 0             |
|                                         | Retención en la fuente  | 0             | 56.960        |
| <b>Activos por impuestos corrientes</b> | <b>Subtotal</b>         | <b>57.000</b> | <b>56.960</b> |

- **Pasivos por impuestos corrientes**

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA                |                             | 2.025    | 2.024    |
|-----------------------------------------|-----------------------------|----------|----------|
| Pasivos por impuestos corrientes        | Renta y Complementarios (1) | 0        | 0        |
| <b>Pasivos por impuestos corrientes</b> | <b>Subtotal</b>             | <b>0</b> | <b>0</b> |

- (1) Hace referencia al impuesto a la renta originado en el desarrollo del objeto social, dineros que son trasladados a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales Dian de acuerdo al calendario tributario nacional para la presentación y pago de la declaración. Durante los años 2025 y 2024 la operación generó pérdidas fiscales las cuales no dieron origen al impuesto de renta por pagar.

- **Impuesto de Renta**

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA             |                                                       | 2.025    | 2.024    |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------|----------|
| Gasto por impuestos                  | Impuesto a los excedentes período corriente renta (1) | 0        | 0        |
| <b>Ingreso (gasto) por impuestos</b> | <b>TOTALES</b>                                        | <b>0</b> | <b>0</b> |

- (1) Corresponde al cálculo del impuesto de renta del año gravable 2025 teniendo en cuenta la exención del beneficio neto o excedente calculado en base a la tarifa del 20% sobre los pagos o egresos no procedentes y sobre los costos y gastos fiscalmente no deducibles cumpliendo lo consagrado en el Título VI del estatuto tributario. En el año 2025 no se hizo cálculo de impuesto de renta por la pérdida del período.

## NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

El siguiente es un detalle de la propiedad planta y equipo y depreciación acumulada de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

| CONCILIACIÓN DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | SALDO FINAL 2024   | DEPRECIACION ACUMULADA 2025 | BAJAS Y RECLASIFICACIONES | MEJORAS  | ALTAS    | MONTO NETO AL CIERRE AÑO 2025 |
|----------------------------------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------------|----------|----------|-------------------------------|
| Terrenos (1)                                 | 25.347.823         | 0                           | 0                         | 0        | 0        | 25.347.823                    |
| Construcciones y Edificaciones (2)           | 200.819.910        | -24.545.034                 | 0                         | 0        | 0        | 176.274.876                   |
| Muebles y Enseres                            | 14.409.278         | -14.409.278                 | 0                         | 0        | 0        | 0                             |
| Equipo de Computación y Comunicación         | 53.208.579         | -45.417.748                 | 0                         | 0        | 0        | 7.790.831                     |
| <b>TOTALES</b>                               | <b>293.785.590</b> | <b>-84.372.060</b>          | <b>0</b>                  | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>209.413.530</b>            |

| CONCILIACIÓN DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | SALDO FINAL 2023   | DEPRECIACION ACUMULADA 2024 | BAJAS Y RECLASIFICACIONES | MEJORAS  | ALTAS    | MONTO NETO AL CIERRE AÑO 2024 |
|----------------------------------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------------|----------|----------|-------------------------------|
| Terrenos (1)                                 | 25.347.823         | 0                           | 0                         | 0        | 0        | 25.347.823                    |
| Construcciones y Edificaciones (2)           | 200.819.910        | -24.545.034                 | 0                         | 0        | 0        | 176.274.876                   |
| Muebles y Enseres                            | 14.409.278         | -14.409.278                 | 0                         | 0        | 0        | 0                             |
| Equipo de Computación y Comunicación         | 53.208.579         | -43.096.248                 | 0                         | 0        | 0        | 10.112.331                    |
| <b>TOTALES</b>                               | <b>293.785.590</b> | <b>-82.050.560</b>          | <b>0</b>                  | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>211.735.030</b>            |

- (1) El terreno hace referencia al lote urbano identificado con matrícula inmobiliaria 320-10392 ubicado en la carrera 12 7 52 de San Vicente de Chucurí, donación otorgada por La Parroquia San Vicente Ferrer mediante escritura pública número 79 de la Notaría Única de San Vicente Chucurí con restricción permanente consagrada en el cuerpo de la escritura.
- (2) La construcción es la oficina principal de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** y su establecimiento de comercio denominado **EMISORA COMUNITARIA SAN VICENTE STEREO**. Bien inmueble construido con recursos propios y un crédito por 30 millones otorgado por Financiera Comultrasan en el año 2014. Durante el año 2022 se realizó construcción y mejora del segundo piso, inversión realizada con recursos propios.

## NOTA 9 – INVERSIONES NO CORRIENTES

El siguiente es un detalle de las inversiones no corrientes de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA         |                      | 2.025            | 2.024          |
|----------------------------------|----------------------|------------------|----------------|
| Inversiones no corrientes        | actividad financiera | 1.008.087        | 955.788        |
| <b>Inversiones no corrientes</b> | <b>TOTALES</b>       | <b>1.008.087</b> | <b>955.788</b> |

Las inversiones no corrientes corresponden a cuotas partes de interés social en cooperativas financieras del sector solidario. Estas inversiones se originan por la adquisición de productos financieros de Financiera Comultrasan, específicamente el crédito otorgado para la construcción de las oficinas de la Asociación en el año 2014. La inversión está representada en el Título número 001-085-032358.

## NOTA 10 – GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de los gastos acumulados por pagar de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA                      |                                                            | 2.025            | 2.024            |
|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Gastos acumulados por pagar corrientes        | aportes a entidades promotoras de salud eps (1)            | 788.500          | 720.000          |
|                                               | aportes a administradoras de riesgos profesionales arp (1) | 33.100           | 30.100           |
|                                               | aportes al icbf, sena y cajas de compensacion (1)          | 568.000          | 518.400          |
|                                               | fondos de cesantías y/o pensiones (1)                      | 455.600          | 921.600          |
| <b>Gastos acumulados por pagar corrientes</b> | <b>TOTALES</b>                                             | <b>1.845.200</b> | <b>2.190.100</b> |

- (1) La retención y aportes de nómina está conformado por el valor a favor de terceros, como entidades promotoras de salud, fondo de pensiones, administradora de riesgos profesionales y aportes parafiscales; causados con base en la nómina del empleado correspondiente al mes de diciembre de 2025, de acuerdo con las normas laborales vigentes y cancelados en el mes de enero de 2026.

## NOTA 11 – INGRESOS DIFERIDOS

El siguiente es un detalle de los ingresos diferidos de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA             |                                               | 2.025            | 2.024            |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------|------------------|
| Ingresos diferidos corrientes        | anticipos y avances recibidos de clientes (1) | 2.285.000        | 3.500.000        |
|                                      | depósitos bancarios por identificar (2)       | 500.000          | 0                |
| <b>Ingresos diferidos corrientes</b> | <b>TOTALES</b>                                | <b>2.785.000</b> | <b>3.500.000</b> |

(1) Los anticipos y avances recibidos de clientes hacen referencia a ingresos recibidos por anticipado durante el año 2025 pendientes de cruzar en el año 2026 de los clientes Carlos Lizarazo 585.000, Gloria Díaz 1.200.000 y Jasmin Ferreira 500.000.

(2) Corresponde a una consignación efectuada en la cuenta de ahorros Davivienda durante el mes de octubre de 2025, pendiente de identificar.

## NOTA 12 – OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA      |                                     | 2.025            | 2.024            |
|-------------------------------|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Obligaciones laborales        | ley 50 de 1990 y normas posteriores | 6.399.000        | 5.945.992        |
|                               | vacaciones consolidadas             | 2.899.504        | 0                |
| <b>Obligaciones laborales</b> | <b>TOTALES</b>                      | <b>9.298.504</b> | <b>5.945.992</b> |

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** bajo la legislación laboral de Colombia, cita que los empleados deben recibir una remuneración por el trabajo realizado, más una serie de beneficios en los que se encuentran la seguridad social, los riesgos laborales, beneficios durante el contrato en los que se citan las prestaciones sociales y algunos parafiscales. El valor reconocido en el pasivo al finalizar cada periodo presentado en el estado de situación financiera, se cancela en el siguiente periodo, entre el 1 de enero y el 14 de febrero, por lo tanto, estas obligaciones son corrientes.

## NOTA 13– ACTIVOS NETOS

El siguiente es un detalle de los activos netos de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

- **Donaciones sin restricción**

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA |                      | 2.025             | 2.024             |
|--------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|
| Activos netos            | donaciones en dinero | 13.000.163        | 13.000.163        |
| <b>Activos netos</b>     | <b>TOTALES</b>       | <b>13.000.163</b> | <b>13.000.163</b> |

Las donaciones sin restricción recibidas en dinero corresponden a los aportes efectuados por los asociados fundadores en el año de constitución de la Asociación, 1.999.

- **Donaciones permanentemente restringidas.**

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA |                         | 2.025             | 2.024             |
|--------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Activos netos            | donaciones en inmuebles | 25.347.823        | 25.347.823        |
| <b>Activos netos</b>     | <b>TOTALES</b>          | <b>25.347.823</b> | <b>25.347.823</b> |

Las donaciones permanentemente restringidas en inmuebles, hace referencia al lote de terreno urbano identificado con matrícula inmobiliaria 320-10392 ubicado en la carrera 12 7 52 de San Vicente de Chucurí, donación otorgada por La Parroquia San Vicente Ferrer mediante escritura pública número 79 de la Notaría Única de San Vicente Chucurí con restricción permanente consagrada en el cuerpo de la escritura. (Página 6).

- **Excedentes Acumulados y del período**

Corresponde a los resultados acumulados.

El resumen se relaciona a continuación por los últimos dos periodos

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA     |                                         | 2.025              | 2.024              |
|------------------------------|-----------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Excedentes del período       | excedentes/-pérdida del período         | -32.655.435        | -21.690.332        |
| <b>Subtotal</b>              | <b>excedentes/-pérdidas del período</b> | <b>-32.655.435</b> | <b>-21.690.332</b> |
| Excedentes acumulados        | excedentes acumulados                   | 224.170.405        | 245.860.737        |
| <b>Excedentes acumulados</b> | <b>TOTALES</b>                          | <b>191.514.971</b> | <b>224.170.405</b> |

## NOTA 14– INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS

El siguiente es un detalle de los ingresos, ganancias y otras ayudas de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA                  |                             | 2.025              | 2.024              |
|-------------------------------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos, ganancias y otras ayudas        | Servicios publicitarios (1) | 132.599.258        | 109.154.021        |
|                                           | Proyectos comunitarios (2)  | 18.130.000         | 82.519.128         |
| <b>Ingresos, ganancias y otras ayudas</b> | <b>TOTALES</b>              | <b>150.729.258</b> | <b>191.673.149</b> |

- (1) Los Servicios publicitarios corresponden a las entradas por servicios publicitarios, cuñas, espacios, desarrollos del centro de producción, entre otros, del proyecto auto sostenible denominado **EMISORA COMUNITARIA SAN VICENTE STEREO**, aprobado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia MinTIC.
- (2) Los proyectos de desarrollo comunitarios se basan en convenios realizados con entidades públicas y privadas para fortalecer y democratizar la comunicación en el municipio de San Vicente de Chucurí y la Región del Magdalena Medio y con ello elevar la calidad de vida de sus habitantes.

## NOTA 15– OTROS INGRESOS

El siguiente es un detalle de los otros ingresos de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA |                                     | 2.025             | 2.024             |
|--------------------------|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Otros ingresos           | reintegro de otros costos y gastos  | 988.520           | 6.198.095         |
|                          | donaciones                          | 11.376.000        | 22.570.000        |
|                          | depósitos bancarios sin identificar | 2.000.000         | 0                 |
|                          | ajuste al peso                      | 422               | 0                 |
| Otros ingresos           | <b>TOTALES</b>                      | <b>14.364.942</b> | <b>28.768.095</b> |

## NOTA 16– INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos y costos financieros de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

- Ingresos financieros**

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA |                        | 2.025          | 2.024          |
|--------------------------|------------------------|----------------|----------------|
| Ingresos financieros     | rendimientos           | 92.303         | 134.740        |
|                          | revalorización aportes | 52.299         | 17.944         |
| Ingresos financieros     | <b>TOTALES</b>         | <b>144.602</b> | <b>152.684</b> |

El rubro ingresos financieros corresponde a los rendimientos obtenidos por las cuentas de ahorros debidamente conciliados cada mes con el extracto bancario.

- Costos financieros**

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA |                   | 2.025         | 2.024         |
|--------------------------|-------------------|---------------|---------------|
| Costos financieros       | intereses de mora | 86.900        | 38.900        |
| Costos financieros       | <b>TOTALES</b>    | <b>86.900</b> | <b>38.900</b> |

## NOTA 17– COSTOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El siguiente es un detalle de los costos de prestación del servicio de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA         |                              | 2.025              | 2.024              |
|----------------------------------|------------------------------|--------------------|--------------------|
| Costo de prestación del servicio | beneficios a empleados       | 50.604.500         | 47.856.072         |
|                                  | honorarios                   | 29.375.000         | 26.630.000         |
|                                  | arrendamientos               | 0                  | 300.000            |
|                                  | servicios                    | 26.718.890         | 66.923.804         |
|                                  | gastos legales               | 1.281.668          | 1.485.791          |
|                                  | gastos de viaje              | 0                  | 272.000            |
|                                  | mantenimiento y reparaciones | 291.100            | 2.447.094          |
|                                  | depreciaciones               | 2.321.500          | 6.936.665          |
|                                  | diversos                     | 355.000            | 680.000            |
| Costo de prestación del servicio | <b>TOTALES</b>               | <b>110.947.658</b> | <b>153.531.426</b> |

Los rubros beneficios a empleados, servicios, gastos legales, mantenimiento y reparaciones y depreciaciones, corresponden al costo de prestación de servicios publicitarios y de desarrollo comunitario.

## NOTA 18– GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es un detalle de los gastos de administración de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA |                                 | 2.025             | 2.024             |
|--------------------------|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos de Administración | beneficios a empleados          | 65.044.404        | 59.871.036        |
|                          | honorarios                      | 12.000.000        | 12.000.000        |
|                          | impuestos                       | 279.900           | 141.700           |
|                          | seguros                         | 0                 | 651.027           |
|                          | servicios                       | 1.420.000         | 1.528.499         |
|                          | certificados cámara de comercio | 92.800            | 47.400            |
|                          | renovación cámara de comercio   | 1.351.100         | 1.620.900         |
|                          | trámites y licencias            | 1.188.966         | 350.364           |
|                          | comisiones                      | 61.700            | 28.000            |
|                          | elementos de aseo y cafetería   | 229.273           | 530.259           |
|                          | útiles, papelería y fotocopias  | 0                 | 14.118            |
|                          | combustibles y lubricantes      | 100.000           | 135.000           |
|                          | estampillas                     | 1.069.068         | 3.768.000         |
|                          | casino y restaurantes           | 291.800           | 1.250.000         |
|                          | otros diversos                  | 1.102.673         | 5.457.749         |
|                          | iva descontable                 | 27.288            | 139.034           |
| Gastos de Administración | <b>TOTALES</b>                  | <b>84.258.971</b> | <b>87.533.086</b> |

## NOTA 19– OTROS GASTOS

El siguiente es un detalle de los otros gastos de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

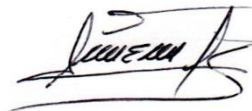
| DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA |                                          | 2.025            | 2.024            |
|--------------------------|------------------------------------------|------------------|------------------|
| Otros gastos             | gastos bancarios                         | 83.294           | 186.444          |
|                          | comisiones                               | 721.344          | 768.228          |
|                          | ajuste al peso                           | 8                | 224              |
|                          | iva deducible                            | 137.046          | 145.929          |
|                          | impuestos asumidos                       | 79.015           | 80.023           |
|                          | costos y gastos de ejercicios anteriores | 1.580.000        | 0                |
| <b>Otros gastos</b>      | <b>TOTALES</b>                           | <b>2.600.707</b> | <b>1.180.848</b> |

## NOTA 20– APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

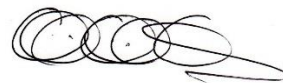
Los estados financieros individuales y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, para ser presentados a la Asamblea General de Asociados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



**SONIA DURÁN VESGA**  
C.C. 37.656.581  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta



**PABLO SAAVEDRA VALENCIA**  
Contador Público  
T.P. 61012-T  
Ver Certificación Adjunta



**MAURICIO MONSALVE CRISTANCHO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 84071-T  
Ver Dictamen Adjunto